



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 MAR 2021

RES. H. N° 0053/21

EXPTE. N° 4523/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna JULIA NATALIA IBARRA, LU N° 719681, de la Carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación cumple con las normativas vigentes;

QUE los docentes responsables de las asignaturas elevan informe y sugieren otorgar la equivalencia de materias;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia otorga el aval correspondiente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 017/21, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

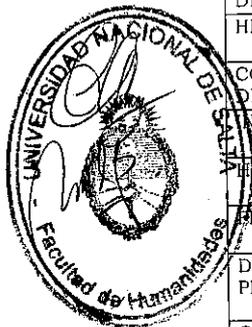
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 02/03/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR equivalencia total de materias a la alumna JULIA NATALIA IBARRA, LU N° 719681, de la Carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Tucumán, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	INTRODUCCION A LA HISTORIA	8 (Ocho)	07-03-05	12P	043	016
HISTORIA DE AMÉRICA I	PREHISTORIA	9 (Nueve)	28-03-05	87R	045	022
COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS	LENGUA ESPAÑOLA	6 (Seis)	13-05-05	12P	187	098
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA	9 (Nueve)	05-12-05	89R	231	207
HISTORIA ARGENTINA III	HISTORIA DE ARGENTINA (CURSO ESPECIAL)	10 (Diez)	29-03-12	133	004	004
FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	9 (Nueve)	06-04-10	22	321	268
DIDÁCTICA DE LA HISTORIA Y PRACTICA DOCENTE	ORGANIZACIÓN Y DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA MEDIA CON PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA	10 (Diez)	18-12-13	145	219	171
OPTATIVA: HISTORIA DE ESPAÑA	HISTORIA DE ESPAÑA	8 (Ocho)	08-08-06	93R	085	065
OPTATIVA: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA	10 (Diez)	09-11-05	13P	089	056





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.º

0053/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
ESPACIO Y SOCIEDAD	SOCIOLOGÍA	7 (Siete)	11-12-06	15	038	030
IDIOMA MODERNO ITALIANO	IDIOMA MODERNO I (ITALIANO)	9 (Nueve)	23-02-06	14	147	094
	IDIOMA MODERNO ITALIANO II	9 (Nueve)	21-12-09	21	289	258
HISTORIA ARGENTINA II	HISTORIA DE LA ARGENTINA (CURSO GENERAL)	8 (Ocho)	15-12-06	15	081	063
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA MEDIA	10 (Diez)	26-03-09	108	303	222
DIDÁCTICA GENERAL	DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECIAL	10 (Diez)	04-04-13	140	281	207

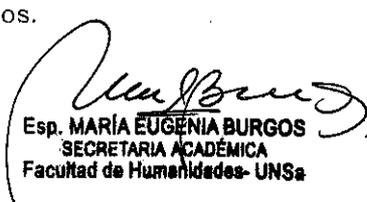
ARTÍCULO 2º.- OTORGAR equivalencia parcial de materias a la alumna JULIA NATALIA IBARRA, LU Nº 719681, de la Carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Tucumán, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA MEDIEVAL <i>Equivalencia Parcial: Deberá rendir examen de los temas correspondientes a los Siglos XI al XV. Plazo: 24 meses a partir de la notificación de la presente resolución. (Prof.: Guillermo Nieva Ocampo).</i>	9 (Nueve)	19-11-09	112	055	050
TEORIAS DEL APRENDIZAJE	PSICOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA MEDIA. <i>Equivalencia Parcial: Deberá realizar un trabajo articulador escrito. Plazo: 24 meses a partir de la notificación de la presente resolución. (Prof.: Carmen Mónica Tolaba)</i>	10 (Diez)	26-03-09	108	303	222
HISTORIA ANTIGUA	HISTORIA ANTIGUA (ORIENTE Y CLÁSICA) <i>Equivalencia Parcial: Deberá presentar un trabajo monográfico referido a la Mesopotamia Antigua. Plazo: 24 meses a partir de la notificación de la presente resolución. (Prof.: Marta Juárez Arias).</i>	10 (Diez)	31-03-08	102	188	128

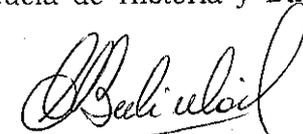
ARTÍCULO 3º.- DETERMINAR que la equivalencia de materias otorgada en el Artículo 1º está condicionada a la aprobación de las asignaturas relativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Jan/ LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa